

Guayaquil, Marzo 12 de 1.991

Señores  
Aportadores de  
COMERCIAL SEVICHAY CIA. LTDA.  
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes - que he revisado los libros y documentos contables de COMERCIAL - SEVICHAY CIA. LTDA., los Estados de Caja, el Balance General y los parciales y la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio de 1.990, así como la gestión administrativa y - he podido comprobar que la gestión administrativa se ajusta no solo a los requisitos legales sino tambien a las normas de administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Aportadores de  
COMERCIAL SEVICHAY CIA. LTDA.

JHONNY CAAMANA LUCERO  
COMISARIO

